

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle ..., nº ..., titular del D.N.I. nº ..., en nombre propio (o en el de ..., cual acreditó en forma), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., toma parte en la misma comprometiéndose a abonar un canon anual de ..., (letra y número) ptas., aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Devolución de Aval

V.A.686

Con el fin de proceder a la devolución de Aval constituido en su día por Saigrís, S.A., por importe de novecientas veinticuatro mil seiscientas setenta y nueve (924.679,—) pesetas, como fianza definitiva por las obras denominadas "Dragado, encauzamiento y defensa de márgenes en el Río Cidacos", se hace público para que durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Arnedo, a 19 de Julio de 1991.— El Alcalde en funciones, Mariano Donamaría de Blas.

AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

Adjudicación de las obras de Distribución, Saneamiento y Pavimentación de las calles San Justo y Las Bodegas

V.A.687

Por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, se ha procedido a la adjudicación por concierto directo de las obras de "Distribución, Saneamiento y Pavimentación de las calles San Justo y Las Bodegas", a la empresa Construcciones Lafarga en la cantidad de 19.400.000.— ptas.

Arrúbal, 11 de Julio de 1991.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE BADARAN

Devolución de Fianza

V.A.688

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por D. Angel Sáenz Martínez en garantía de las obras de Pavimentación de la calle Ribera, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Badarán, a 23 de Julio de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BERCEO

Devolución de Fianza

V.A.689

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa "Electricidad Arreaga, S.A." en garantía de las obras de "Renovación de Alumbrado público en Berceo" y que, en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Berceo, a 19 de Julio de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Concurso para la Contratación de los trabajos de pintar la Señalización horizontal de la Ciudad de Calahorra

V.A.690

Aprobado por la Comisión de Gobierno reunida en sesión de 9 de Julio de 1991, el Pliego de Condiciones Generales que ha de regir el concurso para la contratación de la realización del trabajo de pintar señalizaciones horizontales de la ciudad de Calahorra, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se aprueba y anuncia la convocatoria de concurso, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones aprobado, se aplazaría la licitación hasta la resolución de las mismas.

Objeto: Realización del trabajo de pintar la señalización horizontal de la ciudad de Calahorra.

Tipo de Licitación: 1.300.000.— ptas. con mejoras al alza.

Garantía Provisional: 26.000.— ptas. en metálico.

Garantía Definitiva: 52.000.— ptas.

Presentación de Proposiciones: En el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento de 9.00 a 14.00 horas, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado, el fin de plazo pasará al siguiente hábil.

Apertura de Proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Modelo de Proposición: D. ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., en nombre propio (en nombre de la empresa, en representación de), toma parte en el concurso convocado para la ejecución del trabajo de pintar la señalización horizontal de la ciudad de Calahorra, y se compromete a la realización del objeto del Contrato con sujeción al Pliego de Condiciones por el precio de ...,— ptas. Todo ello de acuerdo con el Pliego de Bases redactado para llevar a cabo la contratación de referencia, cuyo contenido declaro conocer plenamente.

Fecha, lugar y firma.

Calahorra, 10 de Julio de 1991.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE RIO TUERTO

Subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial

V.A.682

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 2-6-91 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Reforma del edificio Casa Consistorial, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Reforma del edificio de la Casa Consistorial.

Tipo.— 6.470.588 pesetas, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago.— Con cargo a la partida 632 del presupuesto ordinario.

Fianzas Provisional y Definitiva.— Fianza Provisional: 129.412 pesetas. Fianza Definitiva: 258.823 ptas.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de Proposición.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditó por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ..., (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Canillas de Río Tuerto, a 12 de Julio de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de Fianza

V.A.691

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se indica, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

— Contratación del Servicio de Limpieza en Centros Docentes Públicos de Cooperación Municipal curso 1988/1989. Adjudicatario: Cles de Mantenimiento La Rioja S.A.

Logroño, a 17 de Julio de 1991.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LA SIERRA

Concurso para el arriendo del edificio de propiedad Municipal, denominado Casa del Secretario

V.A.692

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de Julio de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso convocado para el arrendamiento del edificio destinado a vivienda, denominado Casa del Secretario, propiedad del Ayuntamiento, sita en esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.